



CERTIFICADO DE APROBACION DE PRODUCTO ELECTRICO

(Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según Resolución Exenta Nro.

1100 , de fecha 23/07/2008).

Se certifica el siguiente producto o línea de productos eléctricos , de acuerdo al siguiente detalle:

DATOS DE CERTIFICACIÓN

SOLICITUD DE APROBACION : E-013-14-4731 FECHA SOLICITUD: 28/02/2012
CERTIFICADO DE APROBACION : E-013-14-3000 FECHA CERTIFICADO: 18/04/2012
TIPO : SEGURIDAD PROTOCOLO DE ENSAYOS: PE Nº 3/03
SISTEMA DE CERTIFICACION : 013 ISOCASCO3(1c) NORMA DE APROBACION: IEC 60898-1/ 1.2ª Ed. 2003

IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE

NOMBRE : SCHNEIDER ELECTRIC CHILE S.A.
DIRECCION : AV. PDTE EDUARDO FREI MONTALVA 6001-31, CONCHALÍ, SANTIAGO, CHILE

IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

DENOMINACION TECNICA : INTERRUPTOR AUTOMATICO (DISYUNTOR) TERMOMAGNETICO
DENOMINACION COMERCIAL : INTERRUPTOR AUTOMATICO TERMOMAGNETICO
MODELO : iK60N
MARCA : SCHNEIDER ELECTRIC
PAIS DE FABRICACION : BULGARIA PROCEDENCIA : BULGARIA
NOMBRE DEL FABRICANTE : SCHNEIDER ELECTRIC BULGARIA E00D.
DIRECCION DEL FABRICANTE: PLOVDIVPLANT 4202 RADINOV, BULGARIA.

CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PRODUCTO

- INTERRUPTOR AUTOMATICO TERMOMAGNETICO,
- PARA MONTAJE SOBRE RIEL DIN.
- C 6, 10, 16, 20, 25, 32, 40, 230/400 V~, 6000 A.

USO : Doméstico POTENCIA / CORRIENTE : C 6, 10, 16, 20, 25, 32, 40
TENSIÓN NOMINAL : 230/400 V~
FRECUENCIA NOMINAL : 50 Hz

OTROS ANTECEDENTES

CAPACIDAD DE RUPTURA : 6000 A

Nº del certificado de aprobación, tipo, sello de calidad o marca de conformidad: NO PROCEDE

Nº de la Resolución Exenta SEC que reconoce la Certificación: NO PROCEDE

Declaración de Ingreso al Servicio Nacional de Aduana : 6820095678-1 Item: 3,4,5

Tamaño Lote: 6963 UNIDADES FECHA FABRICACIÓN : N ° SERIE :

Laboratorios

INFORME ENSAYO INGCER	7635
INFORME ENSAYO SEGUIMIENTO	7811
INFORME EXTRACCION MUESTRA INGCER	16227

APROBACION Y VIGENCIA

-En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas.
Se otorga el presente Certificado de Aprobación de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes. dictadas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles , según DS 298 de fecha 11 de noviembre de 2005.
-Este Certificado es válido por un período INDEFINIDO , a partir de 18/04/2012 quedando sometido a:
Control Regular ☒ Control de Fabricación ☐ Control de Comercio ☐ Auditorias de Seguimiento ☐

DISPOSICIONES VARIAS

Se deberá marcar cada producto con la siguiente información: año y mes de fabricación, número de serie si corresponde, advertencia de seguridad si corresponde y país de fabricación. Además se deberá estampar el logo o sigla INGCER junto al Número de Certificado de Aprobación.

Ing. SANDRA RODRIGUEZ LARA
Representante Legal del Organismo de Certificación
Responsable Técnico del Organismo de Certificación



N° SEC: 48081

3000

